

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 22 DE FEBRERO DE 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO
Ejecutivo No 2021-00006	MIBANCO S.A.	No 2021-00006	Libra mandamiento pago y/o	Febrero 19 de 2.021	1 y 2.
Pertenencia No 2021-00003	GABRIEL PEDRAZA DÍAZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Admitiendo demanda	Febrero 19 de 2021	1.
Ejecutivo No 2020-00068	MARIO REYES AVELLANEDA	MARÍA IRENE GARZÓN PEÑA	Auto seguir adelante ejecución	Febrero 19 de 2021	1.
Pertenencia No 2019-00123	ROSA CECILIA SÁNCHEZ Y OTROS	LUZ STELLA DÍAZ CAICEDO Y OTROS	Corre traslado nulidad y otro	Febrero 19 de 2.021	1.
Despacho Comisorio No 004	RAMECO S.A.S.	MARIO MAGIC PRINT S.A.S.	Señala fecha para diligencia	Febrero 19 de 2.021	1.
Despacho Comisorio No 200	EF ENCORE S.A.S.	ARNOLD MAPPE RODRÍGUEZ	Señalando fecha para diligencia	Febrero 19 de 2.021	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy veintidós (22) de febrero del año dos mil veintiuno (2.021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6c359bcbf35260a406c19133074a86668cfec3e980aba4f46005c6cb463a486**

Documento generado en 22/02/2021 09:06:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>